

Promoción de una nutrición saludable en el enfrentamiento de las Enfermedades Crónicas no Transmisibles.

Reunidos en la Ciudad de Santo Domingo, con el motivo de generar una política nacional de abordaje interinstitucional y multidisciplinario de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles -ECNT, especialmente las relacionadas con las enfermedades metabólicas y la mal nutrición, representantes del Ministerio de Salud Pública, la Universidad Autónoma de Santo Domingo, el Colegio Médico Dominicano, Sociedad Dominicana de Endocrinología y Nutrición, con el acompañamiento de la Organización Panamericana de la salud, y el Instituto de Nutrición de Centroamérica, Panamá y República Dominicana, comprometidos con el derecho de los y las, dominicanos y dominicanas a una vida digna, sana y activa, y al disfrute de servicios de salud eficientes, efectivos con calidad y calidez.

Observando que las ECNT Constituyen la principal causa de mortalidad y discapacidad adquirida y que más de 200 millones de personas padecen algún tipo de estas y muchas de ellas padecen varias a la vez, lo que complica aún más la prevención, el tratamiento y la atención. las ECNT originan tres de cada cuatro defunciones en el continente americano, siendo estas causadas por las enfermedades cardiovasculares que provocan al año 1,9 millones de muertes; el cáncer, 1,1 millones y la diabetes, 260.000. La carga de muertes prematuras por ECNT es especialmente preocupante: 1,5 millones de personas mueren al año antes de los 70 años de edad, lo cual plantea graves consecuencias para el desarrollo social y económico.

Que en la República Dominicana según los datos publicados al finalizar el año 2010, se habían registrado un total de 29,079 fallecidos por ECNT lo que representó el 50.6% del total de muertes del país por todas las causas [\[1\]](#) .

Considerando

- Que los reportes de la Comisión de la Organización Mundial de la Salud sobre determinantes sociales, enfatizan la necesidad de involucrar a todos los sectores de la sociedad, incluyendo todos los niveles de gobierno, la sociedad civil, empresarios y organismos internacionales.

- Que el Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana

Declaratoria Interinstitucional de República Dominicana para enfrentar las ECNT

Escrito por Rafael Paez

Miércoles 02 de Octubre de 2013 11:10 -

(COMISCA) ejerce la rectoría del sector salud a través de la Agenda 2010 – 2018 y que el Plan de Salud 2010 – 2015, contempla dentro del componente de salud y sus Determinantes, el abordaje de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles.

- Que la malnutrición por exceso es el producto de condicionantes sociales, económicos y políticos y causa directa de las ECNT en sus diferentes expresiones.

Declaramos nuestro compromiso para:

- Incorporar los determinantes sociales para el abordaje integral de las ECNT como prioridad en la agenda nacional e incidir al más alto nivel político para la adopción e implementación de políticas públicas intersectoriales sobre las ECNT.

- Elevar al más alto nivel político, la responsabilidad, compromiso, humanismo y ética de los servidores público y privado, promoviendo una activa y sostenida participación y el establecimiento de alianzas multisectoriales entre sectores estratégicos como salud, educación, agropecuaria, cultura, comunicación, industria alimenticia, industria de la radio y televisión, finanzas, comercio, gobiernos locales, planificación urbana, autoridad de transporte, medio ambiente, deportes, sociedades de profesionales, organizaciones de base, entre otros, que faciliten y promuevan el ejercicio de conductas saludables con vistas a reducir los factores de riesgo y determinantes de las ECNT, a través de las siguientes acciones específicas:

-
- 1. Incorporar al currículo docente en la formación de los profesionales de la Salud, contenidos que propicien la transición de la prestación de servicios asistenciales a la prestación de servicios preventivos de calidad basado en las personas y las familias.

-
- 2. Priorizar la formación de especialistas médicos, de enfermería, y de nutrición en la Atención Primaria de la Salud que incidan en la promoción y prevención de la Salud en la población.

-
- 3. Contribuir al Diseño e implementación de una Política Nacional de Alimentación y Nutrición que facilite el desarrollo de medidas regulatorias como el control y monitoreo de la calidad y etiquetado nutricional de alimentos procesados.

-
- 4. Desarrollar e implementar estrategias integrales e intersectoriales para prevenir y

Declaratoria Interinstitucional de República Dominicana para enfrentar las ECNT

Escrito por Rafael Paez

Miércoles 02 de Octubre de 2013 11:10 -

controlar el sobrepeso y la obesidad en todos los grupos de población con énfasis en la niñez y adolescencia, incluyendo el establecimiento de mecanismos graduales de regulación del mercadeo y publicidad de alimentos crudos y preparados.

-
- 5. Implementar estrategias y mecanismos nacionales para incentivar la distribución, mercadeo, y precio de los mejores alimentos de los 7 grupos de las Guías Alimentarias, que favorezcan su utilización y consumo.

-
- 6. Promover la implementación de programas educativos sobre alimentación y nutrición en el nivel formal de la educación básica, secundaria y no formal, en establecimientos públicos de alimentación, recreación y centros laborales

-
- 7. Propiciar el diseño de Proyectos conjuntos para la movilización de recursos dirigidos a la prevención y control de las ECNT.

-
- 8. Incentivar el desarrollo de investigaciones nutricionales primarias que provean de evidencia local para intervenciones eficaces en las ECNT, la obesidad y el sobrepeso.

-
- 9. Solicitar a la OPS/OMS, INCAP, y a otras agencias y organismos vinculados con la salud, la continuidad del apoyo priorizado al Programa Nacional para la Prevención y Control de las ECNT.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, capital de la República Dominicana a los 25 días del mes de septiembre del año 2013.

Firmantes de la Declaratoria Interinstitucional

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Dr. Lorenzo Wilfredo Hidalgo _____
Ministro de Salud de la República Dominicana

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
Tomiris Estepán Herrera _____
Coordinadora Programa Nacional de ECNT

Dra. Susana Santos _____
Directora Nacional de Nutrición

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Santo Domingo

Mtro. Mateo Aquino Fabrillet _____
Rector M agnífico Universidad Autónoma de Santo Domingo

Dr. Mauro Canario L. _____
Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud

Colegio Médico Dominicano - CMD

Dra. Amarelis Herrera _____
Presidenta

Sociedad Dominicana de Endocrinología y Nutrición

Dra. Ruth Ribal _____
Presidenta

Colaboradores

Organización Panamericana de la Salud

Dra. Ulilan Benou-Vernon _____
Representante Organización Panamericana de la Salud

Organización Interamericana de Nutrición

Lic. Anselmo Aburto _____
Consultor Instituto de Nutrición de Centroamérica, Panamá y República Dominicana, INCAP

[1] Fuente: Base de datos del registro del certificado de defunción, Dirección

Declaratoria Interinstitucional de República Dominicana para enfrentar las ECNT

Escrito por Rafael Paez

Miércoles 02 de Octubre de 2013 11:10 -

General de Información y Estadísticas en Salud, Ministerio de Salud Pública.